

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL

PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 33/2025

Publicación Especial

Decreto N° 774/2025

Designación de cargos de la Dirección General del Parque Automotor y Maquinarias
Secretaría de Servicios Ciudadanos

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. GISELLE DEL VALLE MONJES	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Lic. NICOLAS ACUÑA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77).

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
21/04/2025

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>



Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca
2025

Decreto

Número: DECTO-2025-774-E-MUNICAT-INT

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, CATAMARCA
Lunes 21 de Abril de 2025

Referencia: NOMBRAMIENTOS JEFATURAS- SEC. DE SERVICIOS CIUDADANOS/ DIRECCIÓN
GENERAL DE PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIAS

VISTO:

La necesidad de estructurar, organizar y mejorar la funcionalidad de las dependencias que conforman el Departamento Ejecutivo Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto I.M. N° 746 de fecha 14 abril de 2025, se aprueba el organigrama de planta funcional correspondiente a las estructuras detalladas en los Anexos I, II, III -a,b, c,d,e,f,g,h,i,j- IV y V del citado instrumento; áreas dependientes de la Secretaría de Servicios Ciudadanos, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Que, en el Anexo III -a,b,c,d,e,f,g,h,i,j- del Decreto ut supra referido, se establecen el organigrama de planta funcional y las misiones y funciones correspondientes a las áreas de la Dirección General de Parque Automotor y Maquinarias, resultando necesario por tal motivo, cubrir las jefaturas de departamentos, divisiones y secciones creadas, con el objeto de lograr la integración de las tareas, aunar conocimientos y mejorar la funcionalidad de las dependencias en su conjunto.

Que, ante tal situación, es de estricta justicia incentivar y reconocer la labor de los empleados, destacando su predisposición, capacidad y responsabilidad ante las tareas encomendadas.

Por ello y atento a las facultades conferidas por el Art. 71° de la Carta Orgánica Municipal;

EL INTENDENTE MUNICIPAL
EN ACUERDO DE SECRETARIOS

DECRETA

ARTICULO 1°.- DESÍGNASE, a partir del día 01 de abril de 2025, en los cargos de: JEFE DEL DEPARTAMENTO EQUIPOS PESADOS TURNO MAÑANA, JEFE DE LA DIVISIÓN EQUIPOS PESADOS TURNO MAÑANA, JEFE DE LA DIVISIÓN EQUIPOS PESADOS TURNO TARDE, JEFE DEL DEPARTAMENTO GESTION ADMINISTRATIVA, JEFE DE LA DIVISIÓN GESTORÍA DE SEGUROS E INVENTARIO, JEFE DE LA DIVISIÓN PLANIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO, JEFE DEL DEPARTAMENTO TALLER DE EQUIPOS LIVIANOS TURNO MAÑANA, JEFE DE LA DIVISIÓN EQUIPOS LIVIANOS TURNO MAÑANA, JEFE DE LA SECCIÓN GOMERÍA TURNO MAÑANA, JEFE DE LA SECCIÓN CHAPA Y PINTURA TURNO MAÑANA, JEFE DE LA SECCIÓN ELECTRICIDAD TURNO MAÑANA, JEFE DE LA SECCIÓN HERRERIA TURNO MAÑANA, JEFE DE LA SECCIÓN FRENOS TURNO MAÑANA, JEFE DE LA SECCIÓN LUBRICANTES TURNO MAÑANA, JEFE DE DIVISIÓN EQUIPOS LIVIANOS TURNO TARDE, JEFE DE SECCIÓN GOMERÍA TURNO TARDE, JEFE DE LA SECCIÓN FRENOS TURNO TARDE, JEFE DE LA SECCIÓN LUBRICANTES TURNO TARDE, JEFE DEL DEPARTAMENTO DEPÓSITO TURNO MAÑANA y JEFE DEL DEPARTAMENTO DEPÓSITO TURNO TARDE, áreas dependientes de la Dirección General de Parque Automotor y Maquinarias de la Secretaría de Servicios Ciudadanos, a los agentes mencionados en el anexo único que es parte integrante del presente Decreto; hasta tanto se sustancien los respectivos concursos.

ARTÍCULO 2°. – **DÉJASE** sin efecto todo instrumento que se oponga a lo dispuesto en el presente decreto, debiendo reintegrarse los agentes que hubieren resultado desafectados en jefaturas, a las tareas que realizaran con anterioridad a su designación.

ARTÍCULO 3°. – **AUTORÍZASE** a la Secretaría de Hacienda para que, por intermedio del órgano contable respectivo, proceda a efectuar las registraciones emergentes del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 4°. – **IMPÚTASE** la presente erogación a la partida correspondiente, del presupuesto en vigencia.

ARTÍCULO 5°. – **NOTIFÍQUESE** a los agentes detallados en el Anexo Único, del presente acto.

ARTÍCULO 6°. – **COMUNÍQUESE**, publíquese, dese al registro Municipal y archívese.

ANEXO ÚNICO

SERVICIOS CIUDADANOS - DIRECCIÓN GENERAL DE PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIAS			
CARGO/ JEFE	AGENTE MUNICIPAL	LEGAJO N°	CATEGORÍA N°
DEPARTAMENTO - EQUIPOS PESADOS TURNO MAÑANA	BRIGIDO, LEONARDO NICOLAS	6462	10
DIVISION - EQUIPOS PESADOS TURNO MAÑANA	BRIZUELA, RAMON ATILIO	20352	8
DEPARTAMENTO - EQUIPOS PESADOS TURNO TARDE	VACANTE	-	-
DIVISION - EQUIPOS PESADOS TURNO TARDE	CARRIZO, RAMON HECTOR	6957	8
DEPARTAMENTO - GESTION ADMINISTRATIVA	FIGUEROA, ORLANDO FABIAN	4153	10
DIVISION - CAPITAL HUMANO	VACANTE	-	-
DIVISION - GESTORIA DE SEGUROS E INVENTARIO	CARRIZO, MARTIN ANDRES	5141	10
DIVISION - PLANIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO	BLANCO, HERNAN CRISTIAN	8026	9
DEPARTAMENTO - TALLER DE EQUIPOS LIVIANOS TURNO MAÑANA	COBACHO, NELSON MARTIN	7632	10
DIVISION - EQUIPOS LIVIANOS TURNO MAÑANA	BARROS, CRISTIAN IVAN	8177	9
SECCIÓN - GOMERÍA TURNO MAÑANA	VERA, NESTOR RAMON	4903	11
SECCIÓN - CHAPA Y PINTURA TURNO MAÑANA	ASTRADA, NICOLAS ADALBERTO	7745	7
SECCIÓN - ELECTRICIDAD TURNO MAÑANA	ACEVEDO, MARCELO FERMIN	6932	7
SECCIÓN - HERRERIA TURNO MAÑANA	ROMERO, OSCAR ANTONIO	3172	10
SECCION - FRENOS TURNO MAÑANA	BALUT, OMAR GUSTAVO	7641	7
SECCIÓN - LUBRICANTES TURNO MAÑANA	MONTIVERO, ROQUE EDUARDO	20392	7
DEPARTAMENTO - TALLER DE EQUIPOS LIVIANOS TURNO TARDE	VACANTE	-	-
DIVISION - EQUIPOS LIVIANOS TURNO TARDE	ACUÑA, VICTOR ARSENIO	7077	8
SECCIÓN - GOMERÍA TURNO TARDE	PEREA, GASTON ANIBAL	7644	7
SECCIÓN - CHAPA Y PINTURA TURNO TARDE	VACANTE	-	-
SECCIÓN - ELECTRICIDAD TURNO TARDE	VACANTE	-	-
SECCIÓN- HERRERIA TURNO TARDE	VACANTE	-	-
SECCIÓN - FRENOS TURNO TARDE	MOLINA, JOSE LUIS	6205	7
SECCIÓN - LUBRICANTES TURNO TARDE	ALMARAZ, MARCELO JAVIER	20335	7

SERVICIOS CIUDADANOS - DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN Y LOGÍSTICA			
CARGO/JEFE	AGENTE MUNICIPAL	LEGAJO N°	CATEGORÍA N°
DEPARTAMENTO - DEPÓSITO TURNO MAÑANA	ONTIVERO, JULIO MAXIMILIANO	7679	10
DEPARTAMENTO - DEPÓSITO TURNO TARDE	LEGUIZAMON, SERGIO	7490	10

Digitally signed by MONGUILLOT Fernando Edgardo
Date: 2025.04.14 23:16:25 ART
Location: Municipio de Catamarca

Fernando Edgardo Monguillot
Secretario
Secretaría de Gobierno y Coordinación

Digitally signed by GDE CATAMARCA CAPITAL
Date: 2025.04.14 23:19:25 -03:00

Mariano Rosales
Secretario
Secretaría de Gabinete y Modernización
Intendencia

Digitally signed by MONJES Giselle Del Valle
Date: 2025.04.15 09:08:32 ART
Location: Municipio de Catamarca

Giselle Del Valle Monjes
Secretaria
Secretaría de Hacienda

Digitally signed by GDE CATAMARCA CAPITAL
Date: 2025.04.15 09:19:08 -03:00

Alberto Natella
Secretario
Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales

Digitally signed by GDE CATAMARCA CAPITAL
Date: 2025.04.15 11:20:14 -03:00

Ines Beatriz Galindez
Secretaria
Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico

Digitally signed by GDE CATAMARCA CAPITAL
Date: 2025.04.15 11:32:58 -03:00

Marqueza Nora Blanco Azurmendi
Secretaria
Secretaría de Educación y Cultura

Digitally signed by GDE CATAMARCA CAPITAL
Date: 2025.04.15 11:38:53 -03:00

Gabriela Molina
Secretaria
Secretaría de las mujeres, géneros y diversidad

Digitally signed by GDE CATAMARCA CAPITAL
Date: 2025.04.15 13:02:48 -03:00

Mariela Romero
Secretaria
Secretaría de Protección Ciudadana



BOLETIN MUNICIPAL N° 33/2025

Digitally signed by VARELA Javier Adolfo
Date: 2025.04.16 20:04:07 ART
Location: Municipio de Catamarca

Javier Adolfo Varela
Secretario
Secretaria de Urbanismo e Infraestructura

Digitally signed by GDE CATAMARCA CAPITAL
Date: 2025.04.16 20:40:30 -03:00

Guido Martín Barrionuevo
Secretario
Secretaria de Servicios Ciudadanos

Digitally signed by GDE CATAMARCA CAPITAL
Date: 2025.04.16 20:47:30 -03:00

Nicolás Acuña
Secretario
Secretaria de Ambiente y Espacios Públicos

Digitally signed by GDE CATAMARCA CAPITAL
Date: 2025.04.21 09:23:24 -03:00

Gustavo Saadi
Intendente
Intendencia

Digitally signed by GDE CATAMARCA CAPITAL
Date: 2025.04.21 09:23:28 -03:00

B.M. N° 33/2025- Publicación Especial – Decreto N° 774/2025 – Designación de cargos Dirección General del Parque Automotor y Maquinarias
Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestoigestomunicipal-prueba-php/>